

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 27 diciembre 2012

YANEZ ROJAS ANDREA CRISTINA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía LÁTRADESA S.A., con Expediente Número 149049 y RUC 0992776226001 solicito se me otorgue la clavé de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

Nombre: YANEZ ROJAS ANDREA CRISTINA

REGISTRO DE SOCIEDADES

Identificación 1711953123

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

LATRADESA S.A.

Guayaquil, 08 de Agosto del 2012

Señorita,
ANDREA CRISTINA YANEZ ROJAS.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LATRADESA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 04 de Julio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 01 de Agosto 2012.

Atentamente.

Abg. Vancssa Wolf Avilés

Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LATRADESA S.A., Según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 08 de Agosto del 2012.

ANDREA CRISTINA YANEZ ROJAS

C. C. No. 171195312-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANA





Guayaquil, 03 de enero del 2013

Señores Superintendencia de Compañías Guayaquil

De mi consideración:

Yo, Edgar Yánez Jácome con C.I. 170358387-0, propietario de la vivienda ubicada en la Cdla. Puerto Azul, Mz MA villa 7, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de una sección del inmueble, a la empresa LATRADESA Cía. Ltda. con Ruc 0992776226001 para que pueda ejercer su actividad económica.

Para su respaldo al presente documento adjunto:

- Copia legible de mi cédula de Identidad
- Original y copia de planilla de servicio básico.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente

Atentamente

Edgar (4 Yánez Jácome C.I/1703583870



2013-09-15-21-D00025

VILMA ALAVA RAMIREZ Abogada, Notaria Encargada Vigésimo Primero del cantón de Guayaquil. DOY FE: Que en ejercicio de la atribución que confiere el articulo dieciocho, numeral nueve de la ley notarial la firmas y rubricas que anteceden son similares a las que constan en los documentos de identificación que me fueron presentados y corresponde al señor EDGAR CESAREO YANEZ JACOME, con cedula de ciudadanía número 170358387-0. Guayaquil, Cinco de Enero del año dos mil Trece.-

AB. VILMA ALAVA RAMIREZ

NOTARIA ENCARGADA VIGESIMA PRIMERA DEL CAN GUAYAQUIL







GUAYAQUAL

ANNEZ TYCOME EDGYK CESYKEO

0786836071 A3UGÈO

NÚMERO 123-0002

ACCIDENCE DE ACCIDENCE DE CONTROL DE LECTORA DE CONTROL DE LA CONTROL DE LA CIDENCE DE







· Gonsumos: Gonsumo Promedio Mensual - Ultimos 6 meses con Lectura

otal Pendientes (2)

3.31 8

DEUDA ANTERIOR

8 Ē

raneso ex POLIGRAFICA (", k., 168 - 266731, Duran IDD 2504164, Ozebo -

- Aut : 1122 * 12881 * 102012

믕

FEB

Ā

윩

×

t / 2 USUARIO Š IVA 12%

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO

Descripcion

Actual 15647

Anterior Consumo Unidad

Valores

Valor Facturable

15139

쎯

Ž.

43,10

4.24 2.37 Dolares

Tasa Recolección Basura Contribución Bomberos

Tasa Alumbrado Público

Factor Potencia (FP)

testa:

29 NOV

12

Dias:

မွ

Factor Corrección Demanda:

Factor Potencia (FP)

TROS VALORES

DOLARES

5.92 1.46

엉

Ратгодија.

Provincia/Cantón:

Guayas Changon

Medidor N

Rector Multiplicador Penalización por bajo FP.

Parroquia. CICIO:

Chongon Guayas

Guayaquil

Piso: Dpto

68-31-089-4260 PB

Provincia/Cantón:

GUAYAQUIL

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE (YAQUIL, EP

No. de Control 59034103-77

Dirección del Servicio: urb.puerto azul mzy 226, 66

CI/RUC:

Vombre:

YANEZ JACOME. 170358387-0

NFORMACION DEL

29 NOV 12

Dirección de Entrega:

URB.PL

ceha emision 29 NOV 12

RUC 0968591550001 ANTORIZACION S.R.L. 1111747232 - VALIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013

FACTURA No. 001-001-001232658 Cdla. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2628600

Mes NOVIEMBRE 12

18 DIC 12

acturas por Pagar

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR **неста ченентично**

YANEZ JACOME., EDGAR.

Suministro (Código):

0400590341

590341 -6

7615

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

Dirección del Servicio: urb.puerto azul mz# 226, sol# 7 URB.PUERTO AZUL MZ# 226, SOL# 7 Ley de Defensa contra incendio: Ordenanza Municipal Ordenanza o Convenio Hasta Penalización por bajo FP: Factor Multiplicador Guayaquil SUPERIN 29 NOV 12 Singryd Rodriguez 0.5 ENE 2013 (3) UAYAOUIL SOCIEDADES Valor Electricidad (1) OTAL(i) - (i)Piso: Doto 68-31-089-4260 PB Dias: Constante Factor Corrección Demanda:

TOTA!

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad

Penalización Bajo Factor de Potencia Subsidio Cruzado Comercialización

Subsidio por Energia de Tarita Dignidad

0.00 9

La Energia ya es de todos

yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS. Yo soy ahorrador, Mensajes al consumidor: ELECTRICA DE GUAYAQUIL A NOMBRE DE: CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE

La Energia ya es de todos!

Yo soy ahorrador, yo ayudo a mi ECUADOR... AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

ad es

Dólares 3.31

OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

SERV. ALUMBRADO PUB

Tarifa

Residencial

fotal Servicio Electrico (1)

49.71

KWH Transform

Pago por Servicio Eléctrico Valores Pendientes de ores a Pager (3) (3) 60.40 3.31 49.71 7.38

ESTADO DE CUENTA

INTERÉS ACUMULADO FACTURA(s) OTROS CONSUMOS SALDO CRÉDITO A FACTURAR

Y SERVICIOS TOTAL DEL MES

TOTAL A PAGAR

OTAL PENDIENTE

Impreso en POLIGRAFICA, C.A.-Tell: 2566733, Duran (82) 2504164. Duto - RUCI

0.00 **60.40** 99

OIDVIDITO / C